

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y Recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY 20.898.



Ilustre Municipalidad
de Buin

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

BUIN

NUMERO DE PERMISO
122
Fecha de Aprobación
12.11.2018
ROL S.I.I
5650-11

REGIÓN : METROPOLITANA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---------------------------------------------------	---------------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2 de la Ley N°20,898
 B) La Solicitud de Regularización (permiso y recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N°7143 de fecha de ingreso 31/07/2018.
 C) Los antecedentes que comprenden el expediente N° 7143
 D) Los antecedentes exigidos en el Título I artículo 2º de la Ley N° 20.898.
 E) La exención de pago de derechos municipales establecidas en el artículo 2º de la Ley 20,898 según los antecedentes acreditados por el propietario y que constan en el expediente del literal B) anterior.
 F) El Giro de ingreso Municipal N°1808151 de fecha 08/11/2018 correspondientes correspondientes a pago de derechos municipales.

RESUELVO:

1. - Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/avenida/camino **EL BOSQUE**

Nº	054	Lote Nº	11	manzana	1	localidad o loteo	SOLAR DE BUIN I
						sector	URBANO (URBANO O RURAL)

de conformidad a los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en las letras B) y C) de los VISTOS de este permiso.

- 2.- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

(especificar)

- 3.- Otros:

(especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANA MARÍA ACEVEDO ARANCIBIA	7.496.932-1
MARIELA IRMA JARA ACEVEDO	12.960.854-4
ANA DEL CARMEN JARA ACEVEDO	13.342.279-K
PAMELA LORETO JARA ACEVEDO	16.272.009-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.
----	----

5.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
----	----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
FERNANDO MURILLO HERNANDEZ	13.247.957-7
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
SE ACOGE AL TÍTULO 5 CAP. 6 DE LA O.G.U.C.	----



6.- ANTECEDENTES DE LA PRESENTE RECEPCION

	SUP. EXISTENTE (m2)	SUP. PRESENTE REGULARIZACION (m2)	TOTAL (m2)
SUP.CONSTRUIDA 1º PISO	25,22	37,06	62,28
SUP.CONSTRUIDA 2º PISO	25,22	0,00	25,22
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	50,44	37,06	87,50
TOTAL	50,44	37,06	87,50
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	101,50	Nº DE PISOS	2
DESTINO DE LA EDIFICACION	HABITACIONAL		

7.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN		M2
	E-3	37,06	
CLASIFICACIÓN E-3		\$ 126.818	
PRESUPUESTO OFICIAL		\$ 4.699.875	
DERECHOS MUNICIPALES	1,5%	\$ 70.498	
DESCUENTO 50% ART. 2º LETRA d) LEY 20.898	(-)	\$ 35.249	
TOTAL A PAGAR	(+)	\$ 35.249	
EXENCIÓN DE DERECHOS (**)	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1808151	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA

(**) Conforme a art. Transitorio OGUC (D.S. 2 D.O. 24.03.2011), cuando corresponda exención.

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

1. El proyecto presenta un Permiso de Edificación N°60 del año 2004, y una Recepción Final N°82 del año 2004, con una superficie de 50,44 m2.
2. El Proyecto se acoge al Titulo 5 Capítulo 6 de la O.G.U.C. sobre las condiciones mínimas de elementos de construcción no sometidas a cálculo de estabilidad.



GIG/ BCA / bca

